



MENDOZA, 26 de octubre de 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-CUY: 21427/2016 por el que Secretaría de Relaciones Institucionales eleva el análisis y la aprobación del "Programa de Gestión Pública" Jornadas de Gestión Pública; y

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta ha sido trabajada en conjunto con las Secretarías General, Académica y Posgrado.

Que a fojas 02/09 corre agregado el proyecto de creación del Programa de Políticas y Gestión Pública de ésta Facultad, el cuál se divide en marco normativo, objetivos del programa, objetivos específicos, aspectos organizacionales y pedagógicos, contenidos temáticos propuestos.

Que la Comisión de Política Académica sugiere aprobar la propuesta de referencia.

Por ello y teniendo en cuenta lo resuelto en su reunión ordinaria del día 17 de octubre de 2016, aprueba por unanimidad lo solicitado en las presentes actuaciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES**

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el proyecto de creación del Programa de Políticas y Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que corre agregado como Anexo I de la presente Ordenanza y consta de ocho (8) fojas.

ARTICULO 2º - Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 21-16-CD
MVT/pcg

MGTER. VICTOR SAMUEL FABREGA
Secretario General

MGTER. CLAUDIA GARCIA
Decana



ANEXO I – ORDENANZA N° 21/16-CD

Proyecto de Creación del Programa de Políticas y Gestión Pública (PPGP) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo

Marco Normativo:

Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo

- o Obj. 1 Línea Estratégica 4: Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
- o Obj. 1 Línea Estratégica 7: Fomento y fortalecimiento de la participación de la Universidad en la definición, implementación y evaluación de políticas públicas.

Plan Estratégico FCPyS

Ordenanza N°7/09- 07/10 CD FCPyS y Ordenanza 62/09 C.S.

Objetivos del Programa de Gestión Pública:

- o Posicionar a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como ámbito natural para:
 - generación y promoción del debate político de temas estratégicos que requieren análisis transversal, intervención multidisciplinaria y consenso social;
 - diseño y aplicación de marcos analíticos para el abordaje de problemáticas complejas y su conversión en políticas de gestión;
 - apoyo metodológico en la implementación de instrumentos de gestión con capacidad de transformar la realidad social desde la gestión de lo público.

Objetivos Específicos del Programa de Gestión Pública:



- o Generar oportunidades concretas para la identificación de desafíos, necesidades y problemáticas del sector público y organismos de la sociedad civil para las cuales la Facultad cuenta con recursos humanos y técnicos capacitados y disponibles
- o Ofrecer a los organismos públicos un esquema flexible de formación continua para sus funcionarios y personal técnico y administrativo.
- o Diseñar y aplicar distintos formatos pedagógicos acordes a las necesidades y demandas de los funcionarios, personal técnico y administrativo de los organismos públicos provinciales y municipales.
- o Articular, organizar y dar un marco lógico a las actividades requeridas y/u ofrecidas desde distintos Centros de Estudio, Cátedras, Docentes y Graduados bajo el marco institucional de la Facultad, con la intención de favorecer y potenciar las actividades de cada uno de estos actores.

Aspectos Organizacionales y pedagógicos:

Dependencia Jerárquica: Equipo ad-hoc con dependencia de Decanato, con una composición de recursos humanos representando a las siguientes Secretarías: General, Institucional, Académica, de Posgrado, y Graduados.

Las propuestas de actividades del PPGP deberán ser presentadas y aprobadas por Decanato y, en caso que la normativa lo requiera, por el Consejo Directivo de la F.C.P. y S. La planificación y ejecución de cada actividad del programa debe estar a cargo de un equipo encargado de aspectos operativos y un equipo académico, en tanto que las actividades deben ser consistentes con los objetivos del PPGP.



Las propuestas de actividades deben contener los siguientes puntos: objetivos de la actividad, destinatarios, equipo académico, responsables de la organización, contenidos temáticos, esquema pedagógico y presupuesto.

Actividad 1:

En el marco del Programa de Políticas y Gestión Pública, se presenta el proyecto de Jornadas de **“Políticas y Herramientas de Innovación en la Gestión Pública”**

Fecha: **Marzo-Abril 2017**

Esquema: **Cuatro (4) jornadas de 6 horas presenciales y 4 horas de trabajo virtuales (1 jornada por semana) mas trabajo práctico final con carga de 10 hs., totalizando tres (3) créditos.**

Objetivo General de las Jornadas:

- o Proveer un espacio para el estudio, discusión y aplicación de abordajes analíticos, instrumentales y metodológicos orientados al cambio organizacional de la administración pública provincial y municipal.

Objetivo Específico de las Jornadas:



- o Proveer métodos y propuestas para la generación, mantenimiento y logro de objetivos en proyectos de cambio, modernización e implementación de innovaciones en la administración pública.
- o Propiciar el análisis de casos reales posibles de ser replicados en la realidad propia de los participantes.

Destinatarios:

- o Autoridades políticas a cargo de organismos públicos del Estado provincial y municipal, personal de planta en funciones directivas o responsables de áreas técnicas y estratégicas, personal con responsabilidad en la toma de decisiones y/o en la definición de políticas públicas en distintos sectores. Los alumnos avanzados podrán participar del evento y obtener
- o Autoridades y personal de instituciones de la sociedad civil con relación operativa directa con organismos públicos.
- o Estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y otras Unidades Académicas de la UNCuyo.
- o Público en general.

Coordinador de Equipo:

Gabriel Fidel

Equipo Organizador

Responsables académicos de la actividad:

- Responsables de todas las Secretarías: General, Académica, Institucional, Asuntos Estudiantiles, Posgrado y Área de Tecnicatura
- Directores de Carreras



Invitados Propuestos, Disertantes y Cuerpo Docente (conformación inicial abierta a la totalidad de los integrantes del Cuerpo Docente):

Alfredo Cornejo, Arturo Lafalla, Mercedes Llano, Miriam Bilbao, Carlos Acuña, Julián Bertranou, Alejandro Belmonte, Fabricio Cuaranta, Marite Baduí, Walter Cueto, Oscar Ozslak, Fernanda Beigel, Fernanda Bernabè, Patricia Gorri, Ricardo Lagos Lagos, José Octavio Bordon, Gabriel Fidel, Juan Gabriel Tokatlian, Melina Guardamagna, Carmelo Cortese, Roberto Follari, Javier Diaz Araujo, Rodrigo Olmedo, Julio Aguirre, Gonzalo Navarro, Roberto Salim, Alberto Molina, Javier Ozollo, Gabriela Marsonetto, Anabella Abarzua, Natalia Rizzo, Roberto Roitman, Belén Levatino,

Contenidos Temáticos Propuestos:

Módulo 1: Gobierno Abierto.
Temas: Criterios orientadores y Principios de la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto (CIGA): aplicaciones y experiencias.
Carga horaria presencial y no presencial: Presencial: 6 hs. reloj No presencial: 4 hs. Reloj.
Invitados especiales y docentes responsables: Oscar Ozslak Patricia Gorri Fernanda Bernabé

Módulo 2: Gestión del cambio y decisiones públicas.
Temas: Análisis de problemas, actores, liderazgo y técnicas de decisión.



Carga horaria presencial y no presencial:

Presencial: 6 hs. reloj

No presencial: 4 hs. Reloj.

Invitados especiales y docentes responsables:

Alfredo Cornejo

Arturo Lafalla

Claudia García

Mercedes Llano

Miriam Bilbao

Módulo 3: Planificación y evaluación de políticas públicas.

Temas: Instrumentos de planificación. Técnicas de evaluación/indicadores.
Tecnologías de gestión pública.

Carga horaria presencial y no presencial:

Presencial: 6 hs. reloj

No presencial: 4 hs. Reloj.

Invitados especiales y docentes responsables:

Julian Bertranou

Carlos Acuña

Javier Ozollo

Alejandro Belmonte

Fabricio Cuaranta

Marité Badui

Walter Cueto



Módulo 4: Problemas globales y perspectiva multinivel.
Temas: Los fenómenos globales y su repercusión local: narcotráfico, terrorismo, pobreza, inseguridad, ambiente, energía, soberanía alimentaria.
Carga horaria presencial y no presencial: Presencial: 6 hs. reloj No presencial: 4 hs. Reloj.
Invitados especiales y docentes responsables: Ricardo Lagos José Octavio Bordón Gabriel Fidel Juan Tokatlian Carmelo Cortese Roberto Follari Melina Guardamagna Javier Diaz Araujo Rodrigo Olmedo

Módulo 5: Elaboración de Trabajo Final
Temas: Selección de temas. Metodología. Taller de Redacción. Monitoreo de redacción final. Consultas
Carga horaria presencial y no presencial: Presencial: 4 hs. reloj No presencial: 12 hs. Reloj.
Docentes Responsables: Julio Leónidas Aguirre



Gabriela Marsonetto

Alberto Molina

Julio Lencinas

Actividad 2: Realización de Jornada-debate de lanzamiento del Programa, a realizarse en la FCPyS **“Rol de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la formación de Administradores Públicos”**

Fecha: **21 de Octubre de 2017**

Esquema y participantes:

- Desayuno de trabajo con autoridades provinciales, municipales y profesores de la Facultad para debatir **El rol de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el desarrollo de conceptos y herramientas para la formación de cuadros políticos y técnicos, con la presencia del Dr. Oscar Ozlack**

Objetivo General de la Jornada:

Presentar formalmente el Programa de Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el marco de los objetivos de vinculación estratégica de la Universidad Nacional de Cuyo con el sector público y la sociedad en su conjunto.